

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### 986 ESTACIONAMIENTOS MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General de socios de "ESTACIONAMIENTOS MADRID, S.A." con CIF nº A28194009, que tendrá lugar en Valencia, calle Monjas de Santa Catalina nº 8-3º, en la Notaría Badia - Orts, quien levantará acta de la misma, el día 12 de abril de 2018, a las trece horas, en primera convocatoria y en caso de ser necesario, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 13 de abril, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales relativas al ejercicio 2017.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de Aplicación del Resultado, relativo del ejercicio 2017.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.- Análisis de la sociedad.

Quinto.- Cambio del domicilio social.

Sexto.- Examen y, en su caso, cese del Consejo de Administración.

Séptimo.- Examen y, en su caso, nombramiento de Administrador Único.

Octavo.- Examen y, en su caso, aprobación de la disolución de la sociedad.

Noveno.- Examen y, en su caso, aprobación del cese del Consejo de Administración o del Administrador Único y nombramiento del Liquidador.

Décimo.- Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados y su definitiva inscripción en el Registro Mercantil.

Se hace constar, de conformidad con lo previsto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, el derecho que a partir de la presente Convocatoria les asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Igualmente, se hace constar el derecho de los accionistas de solicitar del órgano de administración, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, conforme a lo dispuesto en el artículo 197.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

Valencia, 28 de febrero de 2018.- El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Lleó Casanova.

ID: A180016165-1

cve: BORME-C-2018-986